



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0224/10/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/3699

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 14 de octubre de 2024

MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado MANUEL EFREN GONZALEZ RODRIGUEZ con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-1565/2021 de fecha 14 de Septiembre de 2021, que cuenta con el código de identificación **T-08-030-GOR-001/21** ubicado en DOMICILIO CONOCIDO EN LA LOCALIDAD DE LA CASETA EJ C.P. 00000 Guazapares Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , 175.229 Metros cúbicos	5	428	432	28510519	28510523	
tarimas, <i>Pinus spp.</i> , 10.247 Metros cúbicos	1	433	433	28510524	28510524	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



DR. MARCOS DELGADO RÍOS

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."



2024

**Felipe Carrillo
PUERTO**



Este cuadro debe estar firmado por el titular responsable del Centro de Almacenamiento o Transformación.

Manuel E. Gonzalez R

[illegible]

REX 1

Genero:		MADERA EN ROLLO DE PINO		
Existencia inicial	Unidad de medida	Fecha		
456.204	M3	24/07/2024		
Registro de entradas (Diam. Grueso)				
(Relacion de remisiones y en su caso reembarkes)				
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.
09/09/2024	18	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	13.293
09/09/2024	19	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	12.902
10/09/2024	20	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	12.792
10/09/2024	37	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.128
11/09/2024	21	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	13.112
11/09/2024	38	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	9.912
12/09/2024	22	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	12.232
12/09/2024	23	EJIDO OCOBI/ACHI	P-08-030-OCO-001/10	13.512
13/09/2024	39	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	12.672
16/09/2024	40	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.572
17/09/2024	41	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.368
18/09/2024	42	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.692
03/10/2024	44	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	10.500
04/10/2024	45	EJIDO MONTERDE	P-08-030-MON-001/10	11.496
Total				164.183
Equivalencia en materia prima transformada				90.301

Producto:		MADERA ASERRADA DE PINO		
Existencia final		Unidad de medida		Fecha
317.820		M3		05/08/2024
Registro de salidas				
Fecha	Folio	Destinatario	PRODUCTO	Cant.
	416	CANCELADA	Madera aserrada	0.000
16/08/2024	417	MINERAL Y METALURGICA BOLEO SAP DE C.V	Madera aserrada	47.597
	418	CANCELADO	Madera aserrada	0.000
	421	CANCELADA	Madera aserrada	0.000
	422	TERMO MADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	41.172
31/08/2024	423	TERMO MADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	11.591
06/09/2024	424	TERMO MADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	46.205
20/09/2024	425	TERMO MADERA S.A. DE C.V.	Madera aserrada	42.264
Total				188.829
Equivalencia en materia prima transformada				343.325

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relacion de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 2

[illegible][illegible]

MÉXICO
COMANDO EN JEFE LA FUERZA ARMADA
SEMARNAT
COT-MEN

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
C.P. 13320. Tel. 01 (52) 54 90 09 00

NOTA: Se esta solicitando 72.759 m3 de madera aserrada adicionales, debido a que de los folio 421 al 425 quedo dicho volumen y se agotaron los formatos